



ANTONIO J. ALONSO UREBA
Consejero, Secretario General
y del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

Telefónica S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por medio del presente escrito

COMUNICA

Que, la Compañía a requerimiento del “Panel on Takeovers and Mergers” del Reino Unido, ha remitido a este organismo el siguiente anuncio cuya traducción literal se incluye a continuación:

“En respuesta a la solicitud del “Panel on Takeovers and Mergers”, la Compañía aclara los recientes artículos de prensa relativos a su estrategia de inversiones y a sus posibles objetivos de adquisiciones (incluyendo O2 plc), como ya mencionó en sus respuestas al Sr. Alierta, Presidente de Telefónica S.A., contestando a varias preguntas planteadas con posterioridad a su conferencia sobre la Integración de Negocios de las Telecomunicaciones, en el Encuentro de las Telecomunicaciones mantenido en la Universidad de Verano en Santander el 5 de Septiembre de 2005.

Los comentarios relativos a O2 plc fueron realizados con carácter general y se refirieron al conjunto de compañías que podrían añadir valor a la Compañía. Telefónica S.A. no ha hecho ningún comentario sobre ellos, y no desea comentar la posibilidad de adquirir cualquier compañía o compañías en particular, en Europa o en cualquier otro lugar.

La Compañía se complace en anunciar que continúa estando interesada en las oportunidades que ofrece Sudamérica, especialmente Colombia, en las compañías domésticas de telefonía fija, y que esas oportunidades están siendo analizadas actualmente”.

En Madrid, a 15 de septiembre de 2005

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -